



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 162473/2023 Divorcio.-



OFICIO

Posadas, 21 de Marzo de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 162473/2023 VIANA ARIANA y ALVEZ LEONARDO EMANUEL S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 21 de Mayo de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados... RESULTANDO... CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por la Sra. Ariana Viana D.N.I N.º 38.569.584 y el Sr. Leonardo Emanuel Alvez D.N.I N.º 35.711.782 registrado en fecha 25 de Abril de 2017, registrada en TOMO II B , ACTA 135, Año 2017 en Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV)...V)...VI)...VII)...VIII)...IX)... X) Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acompañarse la tasa de justicia en formato papel, acreditar el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas, y manifestarse el letrado intervinientes respecto a su conformidad arancelaria. REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo.*

Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 2487229, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 20/05/2024, Hora de Registro: 19:34:18, Número de Protocolo: 700/2024, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROSO Pablo Adrian
Date: 2025.05.21 10:52:02 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁶.....

del mes de ~~NOVIEMBRE~~ de 20 ~~25~~ .., ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 772-J-25 S/N de fecha.....

..... tipo de n.º 24016 nº 382

en Expte N.º 162473/2023 Victoria

Arriaga y Alvarez Leonor Emanuel

..... S/ divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n.º 03 | Folio 48 Año 2025

Trámite.....

ELOISA PRACISOSA
Jefa Dpto. Inspección
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del
Registro Provincial
de las Personas

PROVINCIA DE
MISIONES
Ministerio de Gobierno

REPÚBLICA ARGENTINA

080

TPB	135	2017
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO 19^o hs.

En Posadas, Sala Única de Matrimonio B.
República Argentina, a 25 de Abril
de 20 17, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Leonardo Emanuel ALVEZ.

Edad 25 años, profesión Chofer. estado Soltero
nacionalidad Argentina. nacido en Posadas, Misiones.
domiciliado en Calle 146 N° 3878 - Posadas. Doc. Ident. N° 35.711.782.
Hijo de Dáscar Luis ALVEZ -
nacionalidad Argentina. profesión
y de Maria Lucía MOLINAS.
nacionalidad Argentina. profesión
domiciliados en Ariana VIANA.

Edad 22 años, profesión Estudiante estado Soltera.
nacionalidad Argentina. nacido en Posadas, Misiones.
domiciliada en B° San Roque Posadas. Doc. Ident. N° 38.569.584.
Hija de
nacionalidad profesión
y de Maria Iris del Pilar VIANA.
nacionalidad profesión
domiciliados en

ALVEZ -
Leonardo
Emanuel
2
VIANA
Ariana.

NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
N° 106.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Valeria Adriana VIANA Doc. Ident. N° 37.325.758 Edad 23 años
Estado casada. Profesión A de Casa. Domicilio B° San Roque - Pdas.
Hector Emilio MASPARY Doc. Ident. N° 33.216.992 Edad 29 años
Estado Soltero Profesión Chofer. Domicilio B° 90 viv. Posadas.

Los contrayentes no celebraron con. Matrim y optaron por un Reg. Patrim de Comunidad de Ganancias Art 1420 CCy C leida el acta firman con mpo los contrayentes y testigos mencionados.

Alvez Leonardo

Viano Ariana

Valeria Viana

Maspary Hector



RENÉ HIPOLITO
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 80 ————— ACTA N° 135 -

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 03 - FOLIO: 48 - AÑO: 2025

Corresponde al Expte. N° 772-1-25, Oficio N° S/N° de Fecha 21-03-2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 1ª Circ. Secretaría UNICA

Con Asiento en POSADAS, Provincia MISIONES Pais ARGENTINA

Antes Caratulados: "EXPRTE. N° 162473/2023 - VIANA ARIANA Y ALVEZ LEONARDO EMANUEL S/DIVORCIO"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos SRES.

ALVEZ LEONARDO EMANUEL DNI N° 35.711.782 Y

VIANA ARIANA DNI N° 38.569.584

Fecha de Fallo: 21 DE MAYO DE 2024

Fdo. RA. LIDIA G. MANA Juez Fdo. DR. PABLO ADRIAN PEDROZO Secretario

Posadas, 07 DE ABRIL DE 2025.



[Handwritten Signature]
ETHEL VERA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 17 de Julio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 162473/2023 VIANA ARIANA Y ALVEZ LEONARDO EMANUEL S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 18.07.2025 06:52:44